



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

3879 *Anuncio exposición pública padrón impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, 2016*

Habiéndose aprobado por decreto de alcaldía de fecha 31 de marzo de 2016 el padrón de bienes inmuebles de naturaleza urbana, ejercicio 2016, se expone al público por espacio de quince días a efectos de reclamaciones. También permanecerá expuesto en el Centro de Gestión Catastral.

El período voluntario de cobro será:

- 50% del 15 de abril al 15 de junio de 2016, ambos incluidos, cuyo vencimiento supondrá el cobro del recargo correspondiente.
- 50% del 15 de julio al 15 de septiembre de 2016, ambos incluidos, cuyo vencimiento supondrá el cobro del recargo correspondiente.

Es Migjorn Gran, 31 de marzo de 2016

EL ALCALDE,
Pedro G. Moll Triay

